

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 196 Fecha Estado: 4/12/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220140152400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	EDISON ZAPATA JIMENEZ	Auto aprobando liquidación Del crédito. Y ordena oficiar. tc	01/12/2023		
05360400300220210095000	Verbal	MARIA GILMA MUÑOZ DE CARREÑO	EDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CARMEN EMILIA ARBOLEDA LLANO	El Despacho Resuelve En audiencia: declara adquisición de dominio del 50% del bien. Ordena levantamiento de medida. Ordena oficiar. Finalizado proceso, se fijará honorarios definitivos a Curadora. Decisión notificada en estrados. CGR (L)	01/12/2023		
05360400300220220079700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	TERESA DE JESUS SANCHEZ GUTIERREZ	Auto terminación proceso Por pago total de la obligación. Apreba liquidación crédito y costas. Ordena desembargo e informa en auto acceso a oficio. Ordena entrega de títulos, ingresando el expediente a turno de elaboración. Ordena anotación en título original. Ordena archivo. (L)	01/12/2023		
05360400300220230153100	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ROGELIO ACOSTA S.A.S	LILIBETH VILLEGAS POSADA	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar so pena de rechazo.-es	01/12/2023		
05360400300220230153600	Verbal Sumario	BANCOLOMBIA S.A	JONNY OLMAN DELGADO SUAREZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar so pena de rechazo.-es	01/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)